

BASES DEL CONCURSO “AVENTURA COMPLETA CON TU CURSO”

Organizador:

Jumper Park Puente Alto organiza el concurso denominado “Aventura completa con tu curso”.

Premio:

Cada integrante del curso ganador recibirá el paquete “Aventura: Opción 1”, que incluye:

- 2 horas de salto
- 1 par de calcetines antideslizantes
- 2 trozos de pizza p/p
- 1 bebida p/p
- 1 helado p/p

Participación:

Cada curso debe comentar en la publicación oficial de Instagram de Jumper Park Puente Alto indicando:

- Nombre del curso.
- Colegio.
- Comuna.

El comentario con más “likes” será el ganador.

Solo podrán participar cursos pertenecientes a las comunas:
Puente Alto: Puente Alto, La Florida y La Pintana.

Plazos:

Participación: desde la publicación del concurso hasta el 29 de septiembre de 2025 a las 23:59 hrs.

Anuncio del ganador: 30 de septiembre de 2025 en las historias oficiales de Jumper Park.

El premio deberá ser canjeado entre el lunes 6 y jueves 9 de octubre de 2025.

Uso de imagen:

El curso ganador acepta que se realicen imágenes y videos de toda la experiencia completa, incluyendo:

- La previa en el colegio.
- La visita al parque.
- El disfrute de las actividades y servicios incluidos en el premio.

Estas imágenes podrán ser usadas en redes sociales, página web y otros fines publicitarios de Jumper Park.

Para lo anterior, los padres y/o apoderados deberán firmar un consentimiento informado autorizando el uso de la imagen de los alumnos.

Condiciones:

El premio es intransferible y no canjeable por dinero.

Solo se entregará a un curso ganador por sucursal.

Jumper Park se reserva el derecho de declarar desierto el concurso en caso de incumplimiento de las bases.

Detección de cuentas falsas y bots:

Nos reservamos el derecho de descontar likes provenientes de cuentas sospechosas (bots o cuentas falsas).

Consideraremos como "sospechosas" aquellas cuentas que cumplan al menos 2 de los siguientes criterios:

- Cuenta creada hace menos de 30 días.
- 0–3 publicaciones.
- Menos de 5 seguidores.
- Foto de perfil por defecto.
- Nombre de usuario con muchos números/semajante patrón de spam.
- Actividad de likes masiva en minutos.

Si el comentario ganador acumula más del 25% de sus likes totales son sospechosos, el comentario será automáticamente descalificado.

En caso de disputa, Jumper Park realizará una revisión manual y podrá solicitar comprobantes al curso (lista de asistentes, contacto del establecimiento, o similar).

El fallo del organizador será inapelable.